



SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2019

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TULUM.

La presente administración 2018-2021, a través de la Dirección de ingresos, tiene entre sus compromisos, garantizar una administración eficiente y transparente que trabaja de la mano con los ciudadanos para la grandeza del municipio, garantizando el bien común.

Para el segundo informe trimestral abril-junio de 2019 se asistió de manera personalizada a los contribuyentes y/o usuarios para dar seguimiento a los trámites y peticiones que son realizadas en la dirección de ingresos de este Honorable ayuntamiento de Tulum.

Cabe señalar que se brindo la atención a un promedio de 3,150 contribuyentes para este periodo abril-junio en el área de prediales de asistiendo los siguientes tramites:

- certificación de recibos de impuesto predial.
- presupuesto de impuesto predial.
- constancias de no adeudo de impuesto predial.
- Copia certificada.
- Copias simples en caso de extravió de recibo original de pago.



EN TULUM CONTIGO HACEMOS MAS

IMPUESTO PREDIAL

ISABI

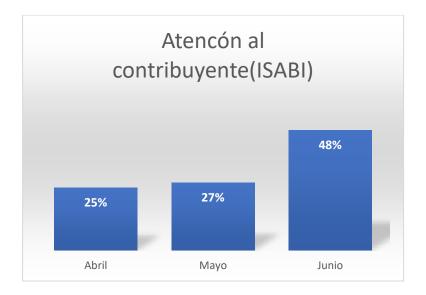
LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO

RECALIDACION

IMPUESTO SOBRE LA ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES (ISABI).

En cumplimiento con lo dispuesto en los articulo 8,9, 10 y 11 de la Ley del Impuesto sobre Adquisición de Bienes Inmuebles de los Municipios del Estado de Quintana Roo, la Dirección de Ingresos asistió y brindando atención a un promedio de 1,800 contribuyentes en el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2019, dicha asistencia fue otorgada de la siguiente manera:

- Consultas o trámite para el pago del 2% así como la entrega del formato de declaración para el pago de del impuesto sobre adquisición de bienes inmuebles al solicitante.
- El cálculo de la compraventa es establecido por la notaria.
- Emisión del pase de caja para el cobro de dicho impuesto.



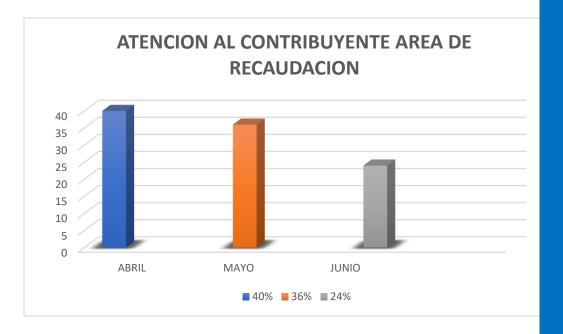
RECAUDACION

En esta área se ha dado seguimiento y brindando atención a un promedio de 1,209 contribuyentes, en el segundo trimestre 2019 para canjear su comprobante de transferencias, por un recibo oficial, así como su factura electrónica que emite este H. ayuntamiento de Tulum para lograr todo este trámite y llevar a cabo una óptima producción laboral se realiza lo siguiente.

- Validación de pagos realizados (transferencias, depósitos a las cuentas corrientes o pagos en cajas del Honorable ayuntamiento).
- Verificación de depósitos correspondiente a la recaudación del día.

EN TULUM CONTIGO HACEMOS MAS ——— IMPUESTO PREDIAL ——— ISABI LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO

RECAUDACION



EN TULUM CONTIGO HACEMOS MAS

IMPUESTO PREDIAL

ISABI

LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO

RECALIDACION